



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA, TABASCO 2024 – 2027

# Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027

## CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO DE GIROS COMERCIALES, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS



GOBIERNO DEL PUEBLO

<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO</b>		<b>R.F.C</b>
FUNDACIÓN RAFAEL DONDE IAP		FRD1907237E7
<b>NÚMERO DE GIRO</b>	<b>NOMBRE DEL GIRO</b>	
812990	OTROS SERVICIOS PERSONALES	
<b>DOMICILIO FISCAL</b>		
<b>SECTOR</b>		<b>SERVICIO</b>
MONTE DE PIEDAD # 3, COLONIA CENTRO DE LA CIUDAD DE MEXICO AREA 1, CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO. C.P 06000		
<b>UBICACIÓN</b>		
AV. GREGORIO MENDEZ #126, COLONIA CENTRO CP. 86800, TEAPA TABASCO		
<b>HORARIO DE FUNCIONAMIENTO</b>		
LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HRS SÁBADOS DE 9:00 A 14:00 HRS		

PERIODO DE VIGENCIA:  
**EJERCICIO FISCAL 2025**

**AUTORIZA**

**LIC. MIGUEL ANGEL CONTRERAS VERDUGO**  
Presidente Constitucional de Teapa

NO VÁLIDO SIN LAS FIRMAS ORIGINALES

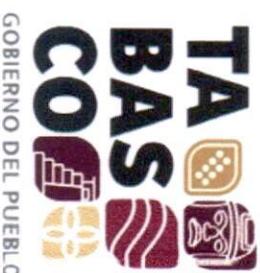
CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 118 FRACCIÓN IV INCISO C DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 64 Y 66 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; 1, 19, 29 FRACCIÓN IV, 64 FRACCIÓN II, 66 FRACCIÓNES V, VII Y XIV, 69, 70 Y 73 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 FRACCIÓN II, 9, 10, 70, 71, 72 FRACCIÓN II, 74 Y 84 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 196 FRACCIÓN I, 198 Y 202 DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TEAPA; 1DE LA LEY DE INGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.



# Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA, TABASCO  
2024 - 2027  
DIRECCIÓN DE FINANZAS



**PERMISO DE COLOCACIÓN DE TODA CLASE DE PUBLICIDAD**  
DE GIROS COMERCIALES, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO</b>		<b>R.F.C</b>
<b>FUNDACIÓN RAFAEL DONDE IAP</b>		<b>FRD190723E7</b>
<b>NÚMERO DE GIRO</b>	<b>NOMBRE DEL GIRO</b>	
<b>812990</b>	<b>OTROS SERVICIOS PERSONALES</b>	
<b>DOMICILIO FISCAL</b>		<b>SECTOR</b>
MONTE DE PIEDAD #3, COLONIA CENTRO DE LA CIUDAD DE MEXICO ÁREA 1, CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO C.P 06000		<b>COMERCIAL</b>
<b>UBICACIÓN</b>	AV. GREGORIO MENDEZ # 126, COLONIA CENTRO, CP. 86800, TEAPA TABASCO	
<b>HORARIO DE FUNCIONAMIENTO</b>		
LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HRS SABADOS DE 9:00 A 14:00HRS		

PERIODO DE VIGENCIA:  
**EJERCICIO FISCAL 2025**

**AUTORIZA**

*(Handwritten signature in blue ink)*

Lic. Miguel Ángel Contreras Verdugo  
Presidente Constitucional de Teapa

NO VÁLIDO SIN LAS FIRMAS ORIGINALES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN IV, INCISO C DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; 1, 19, 29 FRACCIÓN IV, 64 FRACCIÓN II, 65 FRACCIONES V, VII Y XIV, 69, 70 Y 73 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 FRACCIÓN II, 9, 10, 70, 71, 72 FRACCIÓN II, 74, 84 Y 146 BIS DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 123 FRACCIÓN III DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TEAPA; 1 DE LA LEY DE INGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



Sembramos **confianza**, cosechamos **bienestar**.

SARE

FORMATO ÚNICO DE APERTURA  
SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS  
ANUENCIA DE APERTURA PARA ESTABLECIMIENTO COMERCIAL

Folio: [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ]

Fecha de solicitud: [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ]

Día Mes Año

Sanchez APELLIDO PATERNO      Camas APELLIDO MATERNO      Queila NOMBRE

9935916584 TELEFONO (PARTICULAR O CELULAR)

DOMICILIO

Loc. Tectapan Pichalco, chi CALLE      29520 CÓDIGO POSTAL

AV. Gregorio Mendez #126 Col. Centro CALLE      86800 CÓDIGO POSTAL

Teapa, Tab. LOCALIDAD      ENTRE LA CALLE \_\_\_\_\_ Y LA CALLE \_\_\_\_\_

**C. DATOS DEL PREDIO**

SUPERFICIE DEL TERRENO (M²) 160.00m²      ÁREA A UTILIZAR (M²) [ ]      NÚMERO DE PISOS [ ]

NÚMERO DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO (HABILITADOS EN EL INMUEBLE) [ ]

**D. DATOS DEL GIRO**

GIRO DE SOLICITUD 812990 (otros servicios personales)

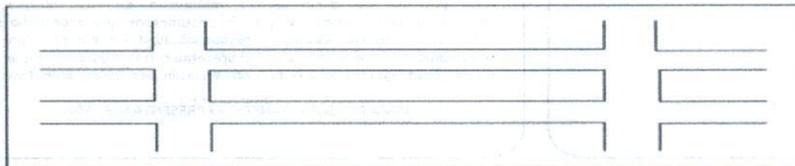
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL Fundación Rafael Donda IAP

TIPO DE ESTABLECIMIENTO (ÚNICO, SUCURSAL O MATRIZ) Unico

ACTIVIDAD PREPONDERANTE Casa de empeño

INVERSIÓN ESTIMADA EN PESOS \$ [ ]      NÚMERO DE EMPLEADOS 3

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO



- Es importante señalar los nombres de las calles colindantes a la manzana en que se encuentra el predio, así como la distancia en metros a la esquina más cercana.
- No se recibirá el formato de solicitud SARE, si la localización no es exacta.

[ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] Folio      FORMATO ÚNICO DE APERTURA SARE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Fundación Rafael Donda

APELLIDO PATERNO      APELLIDO MATERNO      NOMBRE

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO: AV. Gregorio Mendez #126 Col. Centro

CALLE      NÚMERO      COLONIA      CÓDIGO POSTAL

GIRO SOLICITADO: 812990 (otros servicios Personales)      FECHA DE ENTREGA [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ]

**REQUISITOS:**

1. Formato Único de Apertura (FUA) debidamente llenado.
2. Identificación oficial con fotografía del solicitante o del representante legal (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional, cartilla de servicio militar, etc.).
3. Comprobante que acredite la posesión legal del local (escrituras del inmueble, contrato de arrendamiento, contrato de comodato o, en su caso, carta compromiso de renta).
4. Pago de derechos según lo dispuesto en la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Tabasco; y Ley de Ingresos del Municipio de Teapa.
5. Comprobante de domicilio (Recibo de impuesto predial, recibo de teléfono, recibo de servicio de electricidad, etc.).

**En caso de personas morales:**

6. Acta constitutiva de la sociedad ante notario público y poder notarial que acredite a la persona que realizará gestiones ante el SARE).

**CONSIDERACIONES GENERALES DE PROTECCIÓN CIVIL Y SANITARIA**

El establecimiento SARE deberá observar estas medidas de seguridad durante el proceso de la inspección y durante todo el funcionamiento del establecimiento:

- Tener un programa de respuesta a emergencia
- Contar mínimo con un extintor, o más de acuerdo a las necesidades del negocio. El extintor puede ser de 4.5 o 6 Kg. de polvo químico seco o de bióxido de carbono, con carga vigente y señalamientos, colocado a 1.50 metros de altura.
- Contar con una salida de emergencia.
- Contar con señalización de Protección Civil de acuerdo a la normativa de emergencia, prevención e información (ruta de evacuación, salida de emergencia, zona de seguridad, punto de reunión, etc.).
- En caso de que el establecimiento cuente con instalaciones de gas L.P., éstas deberán estar en tubos de cobre o coflex, pintadas con esmalte de color amarillo; en caso de contar con cilindros, se deberán instalar en un lugar ventilado y por lo menos a 3 metros de distancia de los contactos eléctricos.
- Botiquín de primeros auxilios que contenga: antisépticos, material de curación, isodine, alcohol, suero fisiológico, jabón, gasas, compresas, vendas, aplacadores, algodón aspirinas y sobres de suero oral.
- Tener una guía de teléfonos de emergencia, cuerpos de rescate y auxilio.
- Todo el sistema eléctrico debe estar oculto o en canal de pvc.
- Al menos un baño en funcionamiento.
- Para el caso de establecimientos que expendan alimentos al público, deberán cumplir las disposiciones comprendidas en el Capítulo II, de Higiene, Pureza y Calidad de los Alimentos que se Expendan al Público, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Teapa.

**DECLARACIONES FINALES DEL SOLICITANTE:**

**PRIMERA:** EL SOLICITANTE presenta esta SOLICITUD voluntariamente bajo protesta de decir verdad y manifiesta que los datos contenidos en ella son verídicos y comprobantes en cualquier tiempo.

**SEGUNDA:** EL SOLICITANTE declara que los documentos que acompaña son fielmente reproducidos de su original.

**TERCERA:** EL SOLICITANTE señala como domicilio convencional para todo lo referente a esta SOLICITUD y, en su caso, de la licencia correspondiente, el domicilio donde se encuentra el establecimiento aquí mencionado.

**CUARTA:** EL SOLICITANTE declara ser el RESPONSABLE del establecimiento en virtud de llevar a cabo la operación del mismo directamente o a través de terceras personas.

**QUINTA:** EL SOLICITANTE manifiesta que el establecimiento está habilitado para cumplir con las funciones que se pretende, sin menoscabo de la salud e integridad de las personas en general.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

Bajo protesta de decir verdad manifiesto que la información proporcionada es verídica y que los documentos que acompaño son auténticos. Además, asumo la responsabilidad de cumplir con los requerimientos que se señalan en el presente formato y aquellos que con fundamento legal me sean requeridos en las inspecciones respectivas.

FIRMA DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL

FECHA: \_\_\_\_\_

Recibí del responsable del Módulo SARE, en original:

- Anuencia de Apertura de Establecimiento Comercial.....
- Oficio de negativa del Permiso de Apertura de Establecimiento Comercial.....

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA